

Norma de
Competencia

**Auxiliar
General**

Sector Construcciones



Cámara Argentina de la Construcción



UOCRA

Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina



Instituto de Estadísticas y Registro de la Industria de la Construcción

DATOS GENERALES DE LA OCUPACIÓN	
AUXILIAR GENERAL NIVEL DE COMPETENCIA I	
ÁREA DE COMPETENCIAS	Construcción.
SUB-ÁREA DE COMPETENCIA	Construcciones tradicionales.
ÁREAS OCUPACIONALES	Empresas constructoras de distintas envergadura. Microemprendimientos bajo supervisión.
NORMAS GENERALES DE LA ACTIVIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley 19587 Higiene y Seguridad en el Trabajo. • Ley 24557 Riesgos del Trabajo. • Decreto 170/96 Reglamentario de la Ley 24557. • Decreto 334/96 Reglamentario de la Ley 24557. • Decreto 559/96 Reglamentario de la Ley 24557. • Decreto 911/96 Reglamentario de la Ley 19587. • Decreto 1338/96 Modificatorio de la Ley 19587 y del Decreto 351/79. • Resolución SRT 231/96. • Resolución SRT 050/97. • Resolución SRT 051/97. • Resolución SRT 070/97. • Resolución SRT 035/98. • Circular SP 01/98. • C.C.T. 76/75. • Ley 22.250. • Decreto 1309/96. 	
ALCANCES Y CONDICIONES DEL ROL PROFESIONAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Asiste en el desarrollo de los procesos constructivos comprendiendo la información técnica asociada a cada elemento, bajo supervisión del superior inmediato y/o responsables de la obra, interpretando las consignas derivadas de los requerimientos constructivos y haciendo uso de la información técnica de cada elemento. Manipula los materiales, herramientas, en forma segura y a su vez administra sus actividades bajo supervisión. Se desempeña en los siguientes ámbitos de producción: Obras edilicias en proceso de construcción o ya realizadas (ampliaciones o refacciones), prestando servicios relacionados con las construcciones tradicionales. 	

RELACIONES FUNCIONALES Y JERÁRQUICAS EN EL ESPACIO SOCIAL DE TRABAJO

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Actúa como auxiliar bajo supervisión de idóneos y técnicos de la misma u otra ocupación eventualmente involucrados en su actividad. Interactúa con sus pares para el desarrollo de las actividades. No tiene gente a cargo. |
|---|

COBERTURA DE LA NORMA DE COMPETENCIA

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Nacional. |
|---|

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Interpretación de consignas orales y/ o escritas.• Organización de los tiempos acorde a indicaciones.• Disposición de los elementos, materiales, máquinas y equipos para la concreción de las actividades.• Concreción de las actividades conforme a las indicaciones recibidas, tiempos establecidos y criterios de seguridad (asistencia en construcción de cimientos, muros, cubiertas, colocación de cerámicos y estructuras de hormigón armado). |
|--|

MAPA FUNCIONAL	Auxiliar general
Propósito clave: Asistir en los procesos de construcciones tradicionales según la orden de trabajo aplicando normas de seguridad personal, de equipos y medio ambiente.	
UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA
1. Ordenar y mantener la disposición y limpieza las herramientas, materiales, insumos según la planificación de las actividades.	1.1 Ordenar y mantener la disposición las herramientas, los materiales y el lugar de trabajo, respetando las condiciones de seguridad establecidas por el sector.
2. Asistir en las construcciones de cimientos, muros, cubiertas y cerámicos, aplicando las medidas de seguridad laboral.	2.1 Asistir en la construcción cimientos, vigas de fundación, dinteles y marcos de aberturas respetando la orden de trabajo. 2.2 Asistir en la construcción de cubiertas de distintos tipos respetando las órdenes de trabajo. 2.3 Asistir en la aplicación de terminaciones respetando las órdenes de trabajo. 2.4 Asistir en la colocación de revestimientos cerámicos respetando las órdenes de trabajo.
3. Asistir en las construcciones de estructuras de hormigón armado aplicando las medidas de seguridad laboral.	3.1 Asistir en el armado, montado, llenado y desmontado de los encofrados de madera respetando las órdenes de trabajo. 3.2 Asistir en la construcción de armaduras de hierro según la orden de trabajo.
4. Acordar los servicios específicos relacionados con las actividades del auxiliar general de la obra.	4.1 Convenir los propios servicios acordando categoría y jornada laboral. 4.2 Acordar monto y forma de liquidación de su salario.

ROL OCUPACIONAL: AUXILIAR GENERAL NIVEL DE COMPETENCIA I		
Título de la Unidad de Competencia: 1. Ordenar y mantener la disposición y limpieza las herramientas, materiales, insumos según la planificación de las actividades.		
Título del Elemento de Competencia: 1.1 Ordenar y mantener la disposición las herramientas, los materiales y el lugar de trabajo, respetando las condiciones de seguridad establecidas por el sector.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Cotejar el estado y cantidad de materiales herramientas y máquinas, conforme a las actividades previstas. • Mantener el orden y la limpieza de espacio físico, materiales, equipo y herramental, considerando su preservación a lo largo de todo el proceso de trabajo. • Manipular el herramental y materiales en forma segura durante su traslado y uso derivado, evitando daños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con el responsable a cargo para recibir la orden de trabajo pertinente identificando las tareas encomendadas. • Se recibe los materiales, revisando las condiciones adecuadas de embalaje y el cumplimiento con la cantidad y estado requeridos. • Se recibe las herramientas y las máquinas verificando su estado y cantidad, con relación al uso derivado. • Se almacena y se estiba los materiales, manteniéndolos protegidos de la exposición del agua y agentes externos que pudieran perjudicarlos. • Se ordena los materiales y herramientas acorde a secuencia de trabajo, evitando daños y lesiones durante su traslado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas, máquinas y materiales revisadas conforme a los requerimientos de actividad. • Herramientas, máquinas y materiales ordenadas y estibadas y manipulados en forma segura.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características de la organización que desempeña su trabajo. Tiempos y secuencias de las actividades de albañilería. • Comunicación oral y escrita: Interpretación de consignas orales. Interpretación de descripción de los componentes del embalaje de materiales e insumos. • Características y propiedades de los materiales de construcciones tradicionales. Técnicas de almacenaje y estibado. • Características técnicas y utilización de máquinas y herramientas específicas de las actividades de albañilería tradicional. • Aplicación de las normativas de seguridad, personal y contra terceros, referidas a las actividades de albañilería tradicional. 		<ul style="list-style-type: none"> • Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora.
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. ○ Micro emprendimientos: actúa bajo supervisión y control del responsable a cargo. ○ Refacciones y ampliaciones de viviendas unifamiliares, multifamiliares y locales varios: actúa bajo supervisión del responsable a cargo. 		

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- El evaluador dispondrá de un pañol compuesto por herramientas, materiales e insumos de distintos tipos y calidades. El postulante deberá seleccionar los materiales y herramientas en estado adecuado de conservación y estibarlos correctamente.

El evaluador deberá considerar:

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- El estado adecuado de conservación de materiales y herramientas seleccionados.
- La forma de estibado.
- La fundamentación de las decisiones adoptadas.
- La adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.

ROL OCUPACIONAL: AUXILIAR GENERAL NIVEL DE COMPETENCIA I		
Título de la Unidad de Competencia: 2. Asistir en las construcciones de cimientos, muros, cubiertas y cerámicos, aplicando las medidas de seguridad laboral.		
Título del Elemento de Competencia: 2.1 Asistir en la construcción cimientos, vigas de fundación, dinteles y marcos de aberturas respetando la orden de trabajo.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Abrir los pozos y/o zanjas según la orden de trabajo, el replanteo aplicando las medidas de seguridad laborales. • Preparar las mezclas considerando las dosificaciones y la consistencia adecuada. • Asistir en la elevación de muros considerando los cortes y humectación de ladrillos acorde a indicaciones recibidas. • Asistir en la construcción de las vigas y/o dinteles respetando medidas para el doblado y corte de hierros y el volcado integral de la superficie con la mezcla 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con el responsable a cargo para recibir la orden de trabajo pertinente identificando las tareas encomendadas. • Se prevé, anteriormente a la concreción de cada una de las tareas, la utilización del equipamiento de seguridad personal evitando accidentes. • En caso de construir cimientos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se abre los pozos y/o zanjas para los cimientos respetando el trazado del replanteo evitando cortes y golpes por el uso de herramientas manuales de excavación. ○ Se prepara la mezcla respetando los dosajes estipulados según el tipo de material, utilizando guantes para evitar lastimaduras y cortes por el contacto con elementos nocivos para la piel. • En caso de construir muros de elevación y/o colocación marcos de aberturas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se asiste en el aplomado de elementos que servirán de guía para realizar la elevación del muro y/o colocación de marcos de abertura, respetando las indicaciones recibidas por el responsable inmediato. ○ Se corta los ladrillos considerando medidas de seguridad personal. ○ Se asiste en la elevación del muro manteniendo la horizontalidad de las hiladas y humectación de los ladrillos. • En el caso de construir vigas de fundación y/o dinteles: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se asiste en el doblado y corte de hierros a mano o con máquina eléctrica, evitando cortes y lastimaduras por el uso de herramientas. ○ Se vuelca la mezcla observando la cobertura integral sobre la superficie y/o estructura de hierro de la viga, evitando cortes y golpes con el uso de las herramientas manuales. • Se mantiene limpio el espacio de trabajo y herramientas considerando la secuenciación de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pozos y/o zanjas en correspondencia con las indicaciones recibidas. • Mezcla preparada con la consistencia requerida por el responsable. • Ladrillos humectados y cortados acorde a las medidas requeridas. • Hierros doblados y cortados en correspondencia con las medidas requeridas por el responsable a cargo.

Evidencias de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de normas de seguridad e higiene y medio ambiente en los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación. Tipos de accidentes propios de las obras constructivas. • Morteros, clases y componentes. Aplicación de operaciones matemáticas básicas y manejo de proporciones y regla de tres simple en preparados. • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances de su ocupación. • Usos, tipos adecuados y características generales de las herramientas, materiales, insumos y accesorios referidos a las actividades de albañilería tradicional. • Comunicación verbal y escrita. Interpretación de descripción de los componentes del embalaje de materiales e insumos. Interpretación de indicaciones recibidas en forma verbal. • Fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para realizar las actividades de albañilería tradicional. Clases de muros. Clases y cortes de ladrillos, técnica constructivas para su utilización en cada caso. Transporte y vertido de hormigón en obra. Técnicas para la identificación de problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora. • Rendimiento de los materiales. Características específicas según fabricante.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. ○ Micro emprendimientos: actúa bajo supervisión y control del responsable a cargo. ○ Refacciones y ampliaciones de viviendas unifamiliares, multifamiliares y locales varios: actúa bajo supervisión del responsable a cargo. 	

Guías de evaluación

Para la evaluación en situación real de trabajo:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s para evaluar al postulante. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación.

Para la evaluación en Centro de Formación profesional:

- En caso de no poder evaluar en obra, se debe disponer de un espacio que simule la situación real de trabajo. Este espacio debe reunir las condiciones medio ambiente de trabajo y seguridad, establecidas por el sector. Se le dará al postulante la orden de trabajo correspondiente para la apertura de zanjas y la preparación de un mortero para la construcción de un cimiento.

Aspectos a considerar (para ambas instancias de evaluación):

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Fundamentación de las decisiones adoptadas.
- Orden de los materiales acorde a secuencia de trabajo.
- Apertura los pozos y/o zanjas conforme a indicaciones.
- Asistencia en las actividades encomendadas acorde a indicaciones.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Conocimiento de dosificaciones en morteros.
- Utilización adecuada de instrumentos de medición y control.
- Limpieza y orden en el uso y cuidado de herramientas y equipos.

ROL OCUPACIONAL: AUXILIAR GENERAL NIVEL DE COMPETENCIA I		
Título de la Unidad de Competencia: 2. Asistir en las construcciones de cimientos, muros, cubiertas y cerámicos, aplicando las medidas de seguridad laboral.		
Título del Elemento de Competencia: 2.2 Asistir en la construcción de cubiertas de distintos tipos respetando las órdenes de trabajo.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> Asistir en la construcción de cubiertas considerando las medidas de corte, la consistencia de la mezcla, el sentido de colocación de los materiales aplicando las medidas de seguridad correspondientes. Manipular los materiales y herramental en forma segura, evitando daños y lesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Se comunica con el responsable a cargo para recibir la orden de trabajo, identificando las tareas encomendadas. Se prevé, anteriormente a la concreción de cada una de las tareas, la utilización del equipamiento de seguridad personal evitando accidentes. Se dispone del material necesario y equipamientos acorde a secuencia de trabajo, garantizando su disponibilidad a lo largo del proceso de trabajo. Se prepara la mezcla respetando los dosajes estipulados según el tipo de material, utilizando guantes para evitar lastimaduras y cortes por el contacto con elementos nocivos para la piel. Se corta las maderas necesarias para el soporte de la cubierta respetando trazado, evitando daños por el uso de herramientas. En caso de construir cubiertas con tejas: <ul style="list-style-type: none"> Se clava las tejas en la estructura respetando el sentido de colocación y aplicando las medidas de seguridad correspondientes a los trabajos en altura. Se procede a la limpieza general del espacio de trabajo y las herramientas, máquinas y equipos posibilitando la secuencia de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Cortes de maderas alineados de acuerdo a las medidas según las indicaciones del responsable a cargo. Mezclas de consolidación acordes en consistencia según tipo de material. Tejas alineadas, respetando el sentido de colocación. Herramientas, máquinas y materiales manipulados en forma segura.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de normas de seguridad e higiene y medio ambiente en los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación. Tipos de accidentes propios de las obras constructivas. Aplicación de medidas de seguridad para trabajos en altura: uso de arnés, cuerda de vida, etc. Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances de su ocupación. Comunicación verbal y escrita. Interpretación de descripción de los componentes del embalaje de materiales e insumos. Interpretación de indicaciones recibidas en forma verbal. Fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para realizar las actividades de albañilería tradicional. Clases de cubiertas. Clases de tejas, técnicas constructivas para su utilización en cada caso. Secuencia de colocación. Técnicas para la identificación de problemas. Tipos de maderas para soporte de estructuras de cubiertas. Técnicas de corte. Usos, tipos adecuados y características generales de las herramientas, materiales, insumos y accesorios referidos a las actividades de albañilería tradicional. 		<ul style="list-style-type: none"> Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora. Características específicas de los materiales según fabricante.

Campo de aplicación

- Mayor incidencia de empleo en:
 - Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.
 - Microemprendimientos: actúa bajo supervisión y control del responsable a cargo.
 - Refacciones y ampliaciones de viviendas unifamiliares, multifamiliares y locales varios: actúa bajo supervisión del responsable a cargo.

Guías de evaluación

Para la evaluación en situación real de trabajo:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s para evaluar al postulante. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación.

Para la evaluación en Centro de Formación Profesional:

- En caso de no poder evaluar en obra, se debe disponer de un espacio que simule la situación real de trabajo. Este espacio debe reunir las condiciones medio ambiente de trabajo y seguridad, establecidas por el sector.
- Se le dará al postulante la orden de trabajo para la apertura de zanjas y la preparación de un mortero para la construcción de un cimiento.

Aspectos a considerar (para ambas instancias de evaluación):

- Interpretación de ordenes de trabajo
- Fundamentación de las decisiones adoptadas.
- Orden de los materiales acorde a secuencia de trabajo.
- Apertura los pozos y/o zanjas conforme a indicaciones.
- Asistencia en las actividades encomendadas acorde a indicaciones.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Conocimiento de dosificaciones en morteros.
- Utilización adecuada de instrumentos de medición y control.
- Limpieza y orden en el uso y cuidado de herramientas y equipos.

ROL OCUPACIONAL: AUXILIAR GENERAL NIVEL DE COMPETENCIA I		
Título de la Unidad de Competencia: 2. Asistir en las construcciones de cimientos, muros, cubiertas y cerámicos, aplicando las medidas de seguridad laboral.		
Título del Elemento de Competencia: 2.3 Asistir en la aplicación de terminaciones respetando las órdenes de trabajo.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Preparar las mezclas considerando los dosajes estipulados, aplicando las medidas de seguridad correspondientes. • Asistir en la aplicación de terminaciones considerando la cobertura integral de la superficie, la nivelación y prolijidad de terminación. • Manipular los materiales y herramientas en forma segura evitando daños y lesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con el responsable a cargo para recibir la orden de trabajo pertinente identificando las tareas encomendadas. • Se prevé, anteriormente a la concreción de cada una de las tareas, la utilización del equipamiento de seguridad personal como casco y botines. • Se prepara las mezclas respetando las dosificaciones indicadas, utilizando guantes por el uso de elementos nocivos para la piel. • En caso de realizar aislación hidrófuga vertical: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se coloca la aislación cubriendo completamente el muro evitando el paso de agua y humedad exterior al interior del inmueble. • En caso de realizar revoques gruesos y/o finos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se asiste en la colocación de los bolines respetando las indicaciones del responsable a cargo. ○ Se asiste en el revoque cubriendo con la mezcla la totalidad de la superficie. • En caso de construir carpetas y contrapisos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se prepara la mezcla para el contrapiso o la carpeta respetando los dosajes requeridos. ○ Se asiste en la construcción del contrapiso, utilizando guantes para evitar lastimaduras por el uso de elementos nocivos para la piel. ○ Se colabora con la realización de la carpeta de asiento colocando las guías, respetando la caída definida por proyecto. ○ Se asiste en el volcado del material, controlando la totalidad de la superficie, haciendo uso de la regla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mezcla preparada según las indicaciones y colocadas integralmente sobre la superficie. • Materiales y herramientas manipulados en forma segura.

Evidencias de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de normas de seguridad e higiene y medio ambiente en los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación. Tipos de accidentes propios de las obras constructivas. Aplicación de medidas de seguridad para trabajos en altura: uso de arnés, cuerda de vida, etc. • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances de su ocupación. • Comunicación verbal y escrita. Interpretación de descripción de los componentes del embalaje de materiales e insumos. Interpretación de indicaciones recibidas en forma verbal. • Fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para revocar superficie. Tipos de revoques: técnicas constructivas para su utilización en cada caso. • Manejo de operaciones matemáticas básicas. Aplicación de proporciones en dosificaciones de morteros. • Técnicas para la identificación de problemas. • Carpetas y contrapisos: técnicas referidas a su construcción. • Clases y características de aislaciones hidrófugas. • Usos, tipos adecuados y características generales de las herramientas, materiales, insumos y accesorios referidos a las actividades de albañilería tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora. • Características específicas de los materiales según fabricante.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. ○ Micro emprendimientos: actúa bajo supervisión y control del responsable a cargo. ○ Refacciones y ampliaciones de viviendas unifamiliares, multifamiliares y locales varios: actúa bajo supervisión del responsable a cargo. 	

Guías de evaluación

Para la evaluación en situación real de trabajo:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s para evaluar al postulante. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación.

Para la evaluación en Centro de Formación Profesional:

- En caso de no poder evaluar en obra, se debe disponer de un espacio que simule la situación real de trabajo. Este espacio debe reunir las condiciones medio ambiente de trabajo y seguridad, establecidas por el sector.
- Se le dará al postulante la orden de trabajo correspondiente para la apertura de zanjas y la preparación de un mortero para la construcción de un cimiento.

Aspectos a considerar (para ambas instancias de evaluación):

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Fundamentación de las decisiones adoptadas.
- Orden de los materiales acorde a secuencia de trabajo.
- Apertura los pozos y/o zanjas conforme a indicaciones.
- Asistencia en las actividades encomendadas acorde a indicaciones.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Conocimiento de dosificaciones en morteros.
- Utilización adecuada de instrumentos de medición y control.
- Limpieza y orden en el uso y cuidado de herramientas y equipos.

ROL OCUPACIONAL: AUXILIAR GENERAL NIVEL DE COMPETENCIA I		
Título de la Unidad de Competencia: 2. Asistir en las construcciones de cimientos, muros, cubiertas y cerámicos, aplicando las medidas de seguridad laboral.		
Título del Elemento de Competencia: 2.4 Asistir en la colocación de revestimientos cerámicos respetando la orden de trabajo.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> Asistir en la colocación de cerámicos considerando la limpieza de la superficie, la consistencia adecuada de la mezcla, las medidas de corte de cerámicas y el empastinado manteniendo la prolijidad en las terminaciones. Manipular los materiales y herramientas en forma segura, evitando daños, durante su traslado garantizando la libre circulación a lo largo del proceso de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se prevé, anteriormente a la concreción de cada una de las tareas, la utilización del equipamiento de seguridad personal como casco y botines. Se comunica con el responsable a cargo para recibir la orden de trabajo pertinente, identificando las tareas encomendadas. Se dispone del material necesario y equipamientos acorde a secuencia de trabajo garantizando su disponibilidad a lo largo de la actividad. Se procede a la limpieza de la superficie para la colocación eliminando las impurezas y porosidad logrando una terminación prolija. Se prepara la mezcla adhesiva respetando dosificaciones según el tipo de material o indicaciones del responsable inmediato. Se corta las cerámicas respetando el trazado indicado por el responsable inmediato evitando daños por el uso de herramientas cortantes. Se ordena las cerámicas al inicio de la actividad respetando el sentido de colocación. Se prepara la mezcla para el empastinado considerando los dosajes estipulados según el tipo de material. Se empastina la superficie cubriendo completamente las juntas, utilizando guantes para evitar daños por el uso de elementos nocivos para la piel. Se procede a la limpieza de las juntas respetando el tiempo de fraguado de la pastina retirando el excedente de material. Se limpia las herramientas, máquinas, equipos y espacio de trabajo garantizando la secuenciación de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Mezclas acordes en consistencia según tipo de material. Pastina aplicada integralmente sobre la superficie. Cortes de cerámicas alineados según las indicaciones del responsable a cargo. Herramientas y materiales manipulados en forma segura.

Evidencias de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de normas de seguridad e higiene y medio ambiente en los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación. Tipos de accidentes propios de las obras constructivas. Aplicación de medidas de seguridad para trabajos en altura: uso de arnés, cuerda de vida, etc. • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances de su ocupación. • Comunicación verbal y escrita. Interpretación de descripción de los componentes del embalaje de materiales e insumos. Interpretación de indicaciones recibidas en forma verbal. • Fundamentos técnicos en los procesos de colocación de cerámicos. Técnicas y sentido de colocación. • Manejo de operaciones matemáticas básicas. Aplicación de proporciones en dosificaciones de morteros. • Técnicas para la identificación de problemas. • Usos, tipos adecuados y características generales de las herramientas, materiales, insumos y accesorios referidos a las actividades de albañilería tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora. • Características específicas de los materiales según fabricante. • Características de pastinas según fabricantes.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. ○ Microemprendimientos: actúa bajo supervisión y control del responsable a cargo. ○ Refacciones y ampliaciones de viviendas unifamiliares, multifamiliares y locales varios: actúa bajo supervisión del responsable a cargo. 	

Guías de evaluación

Para la evaluación en situación real de trabajo:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s para evaluar al postulante. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación.

Para la evaluación en Centro de Formación profesional:

- En caso de no poder evaluar en obra, se debe disponer de un espacio que simule la situación real de trabajo. Este espacio debe reunir las condiciones medio ambiente de trabajo y seguridad, establecidas por el sector.
- Se le dará al postulante la orden de trabajo correspondiente para la apertura de zanjas y la preparación de un mortero para la construcción de un cimiento.

Aspectos a considerar (para ambas instancias de evaluación):

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Fundamentación de las decisiones adoptadas.
- Orden de los materiales acorde a secuencia de trabajo.
 - Apertura los pozos y/o zanjas conforme a indicaciones.
 - Asistencia en las actividades encomendadas acorde a indicaciones.
 - Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
 - Conocimiento de dosificaciones en morteros.
 - Utilización adecuada de instrumentos de medición y control.
 - Limpieza y orden en el uso y cuidado de herramientas y equipos.

ROL OCUPACIONAL: AUXILIAR GENERAL NIVEL DE COMPETENCIA I		
Título de la Unidad de Competencia: 3. Asistir en la construcciones de estructuras de hormigón armado aplicando las medidas de seguridad laboral.		
Título del Elemento de Competencia: 3.1 Asistir en el armado, montado, llenado y desmontado de encofrados de madera según la orden de trabajo.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> Asistir en el armado y desarme del molde considerando las indicaciones del superior y los cortes y uniones acorde a las medidas requeridas. Llenar el encofrado con el vaciado de la mezcla considerando la cobertura integral y la ausencia de aire en su interior. Manipular el herramental en forma segura evitando daños y lesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Se comunica con el responsable a cargo para recibir la orden de trabajo pertinente identificando las tareas encomendadas. Se prevé la utilización del equipo de seguridad personal evitando daños y lesiones. Se colabora en la confección del molde considerando las indicaciones del responsable en cuanto a medidas, proporciones y distancias en la ejecución con relación al corte, empalme, uniones y presentación de las maderas. Se colabora en el montaje del molde de acuerdo a lo señalado por el responsable técnico en cuanto a la posición indicada. Se presta ayuda en el proceso de llenado del hormigón, considerando las indicaciones pertinentes del responsable técnico. Se presta ayuda en el proceso de desencofrado de acuerdo a los requerimientos señalados por el responsable técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> Molde confeccionado acorde en medidas/proporciones y en correspondencia con la orden de trabajo. Encofrado cubierto en forma integral de acuerdo a indicaciones. Herramientas manipuladas en forma segura.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de normas de seguridad e higiene y medio ambiente en los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación. Tipos de accidentes propios de las obras constructivas. Aplicación de medidas de seguridad para trabajos en altura: uso de arnés, cuerda de vida, etc. Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances de su ocupación. Comunicación verbal y escrita. Interpretación de descripción de los componentes del embalaje de materiales e insumos. Interpretación de indicaciones recibidas en forma verbal. Fundamentos técnicos en las actividades de hormigón armado. Técnicas para el armado y confección de encofrados de madera. Aplicación de unidades y superficie para medidas de moldes. Utilización adecuada de instrumentos de medición y control. Manejo de operaciones matemáticas básicas. Aplicación de proporciones en dosificaciones de morteros. Técnicas para la identificación de problemas. Usos, tipos adecuados y características generales de las herramientas, materiales, insumos y accesorios referidos a las actividades de hormigón armado. 		<ul style="list-style-type: none"> Noción del proyecto específico. Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora.

Campo de aplicación

- Mayor incidencia de empleo en:
 - Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.
 - Microemprendimientos: actúa bajo supervisión y control del responsable a cargo.
 - Refacciones y ampliaciones de viviendas unifamiliares, multifamiliares.

Guías de evaluación

Para la evaluación en situación real de trabajo:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s para evaluar al postulante. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación.

Para la evaluación en Centro de Formación Profesional:

- En caso de no poder evaluar en obra, se debe disponer de un espacio que simule la situación real de trabajo. Este espacio debe reunir las condiciones medio ambiente de trabajo y seguridad, establecidas por el sector.
- Se le darán al postulante la orden de trabajo correspondiente para que preste colaboración en el armado de un molde (corte de maderas, uniones y empalmes). El evaluador contará con un pañol compuesto de materiales, insumos y herramientas para llevar a cabo tal actividad.

Aspectos a considerar (para ambas instancias de evaluación):

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Fundamentación de las decisiones adoptadas.
- Orden de los materiales acorde a secuencia de trabajo.
- Asistencia en la construcción de encofrados de madera y armaduras de hierro según las indicaciones.
- Corte de hierro según medidas.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Utilización adecuada de instrumentos de medición y control.
- Limpieza y orden en el uso y cuidado de herramientas y equipos.

ROL OCUPACIONAL: AUXILIAR GENERAL NIVEL DE COMPETENCIA I		
Título de la Unidad de Competencia: 3. Asistir en la construcciones de estructuras de hormigón armado aplicando las medidas de seguridad laboral.		
Título del Elemento de Competencia: 3.2 Asistir en la construcción de las armaduras de hierro según la orden de trabajo.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> Asistir en la construcción de las armaduras considerando las medidas de corte, empalme, unión y posición de los hierros. Manipular el herramental en forma segura evitando daños y lesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Se presta ayuda al responsable técnico en la preparación de los hierros componentes de la armadura, según sus indicaciones y especificaciones de la orden de trabajo. Se colabora en cortar, empalmar, unir y presentar los hierros, considerando lo indicado por el responsable. Se colabora con el responsable en la verificación de los diámetros de los hierros colocados y la posición referida a la función estructural que cumplen aplicando las medidas de seguridad correspondientes. Se presta ayuda para el montaje de las armaduras de acuerdo a lo señalado por el responsable técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> Armaduras montadas en la ubicación predeterminada, acorde las medidas requeridas por el responsable a cargo. Materiales y herramientas manipulados en forma segura.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de normas de seguridad e higiene y medio ambiente en los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación. Tipos de accidentes propios de las obras constructivas. Aplicación de medidas de seguridad para trabajos en altura: uso de arnés, cuerda de vida, etc. Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances de su ocupación. Comunicación verbal y escrita. Interpretación de descripción de los componentes del embalaje de materiales e insumos. Interpretación de indicaciones recibidas en forma verbal. Fundamentos técnicos en las actividades de hormigón armado. Técnicas para el armado y confección de encofrados de madera. Aplicación de unidades y superficie para medidas de moldes. Utilización adecuada de instrumentos de medición y control. Manejo de operaciones matemáticas básicas. Aplicación de proporciones en dosificaciones de morteros. Usos, tipos adecuados y características generales de las herramientas, materiales, insumos y accesorios referidos a las actividades de hormigón armado. 		<ul style="list-style-type: none"> Noción del proyecto específico. Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora.
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. Microemprendimientos: actúa bajo supervisión y control del responsable a cargo. Refacciones y ampliaciones de viviendas unifamiliares, multifamiliares. 		

Guías de evaluación

Para la evaluación en situación real de trabajo:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s para evaluar al postulante. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación.

Para la evaluación en Centro de Formación profesional:

- En caso de no poder evaluar en obra, se debe disponer de un espacio que simule la situación real de trabajo. Este espacio debe reunir las condiciones medio ambiente de trabajo y seguridad, establecidas por el sector.
- Se le dará al postulante la orden de trabajo correspondiente para que preste colaboración en el armado de un molde (corte de maderas, uniones y empalmes). El evaluador contará con un pañol compuesto de materiales, insumos y herramientas para llevar a cabo tal actividad.

Aspectos a considerar (para ambas instancias de evaluación):

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Fundamentación de las decisiones adoptadas.
- Orden de los materiales acorde a secuencia de trabajo.
- Asistencia en la construcción de encofrados de madera y armaduras de hierro según las indicaciones.
- Corte de hierro según medidas.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Utilización adecuada de instrumentos de medición y control.
- Limpieza y orden en el uso y cuidado de herramientas y equipos.

ROL OCUPACIONAL: AUXILIAR GENERAL NIVEL DE COMPETENCIA I		
Título de la Unidad de Competencia: 4 Acordar servicios específicos relacionados con las tareas del auxiliar general de obra.		
Título del Elemento de Competencia: 4.1 Convenir los propios servicios acordando la jornada laboral.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Acordar condiciones laborales de acuerdo con la normativa vigente y adopción de medidas de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa sobre las condiciones del contrato de trabajo con él o los responsables de la obra estableciendo la aplicación de medidas de seguridad en el equipamiento y a lo largo del proceso de trabajo. • Se solicita al responsable de la obra la provisión de los elementos de seguridad personal verificando la calidad y estado de conservación. • Se acuerdan los derechos y las obligaciones del trabajador según a la categoría asignada. • Se acuerda con el responsable de la obra la extensión de la jornada laboral, definiendo hora de comienzo y de finalización diaria de las tareas. • Se presenta la Libreta de Cese Laboral, constancia de extravío o solicita su confección, formalizando el ingreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones acordadas según normativa vigente.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aportes patronales obligatorios. Aspectos legales para el pago de salarios y jornales. Condiciones contractuales. Formas y plazos de pago. Prestaciones médicas que deben asegurarse en determinados tipos de obras. Seguros de riesgos del trabajo. • Expresión oral y escrita aplicada a la interpretación de contratos, Libreta de Fondo de desempleo, formularios. • Libreta de Fondo de Desempleo: forma de tramitación, componentes. • Cronograma de trabajo, tiempos críticos 		<ul style="list-style-type: none"> • Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora.
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 		
Guías de evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Planteada la situación de solicitud de un auxiliar para desempeñarse en una empresa constructora, acordar condiciones de trabajo, medio ambiente laboral, monto y forma de liquidación del salario. 		

ROL OCUPACIONAL: AUXILIAR GENERAL NIVEL DE COMPETENCIA I		
Título de la Unidad de Competencia: 4 Acordar servicios específicos relacionados con las tareas del auxiliar general de obra.		
Título del Elemento de Competencia: 4.2 Acordar monto y forma de liquidación de su salario.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Acordar salario de acuerdo a normativa vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa sobre el valor de la hora y la hora extra de trabajo según normativa vigente. • Se informa sobre la percepción de adicionales por producción, terminación anticipada de los trabajos requeridos según las actividades encomendadas. • Se informa sobre la forma de liquidación y de percepción del salario según lo establecido por ley. • Se verifican la cantidad de horas trabajadas y que el jornal coincida con la categoría convenida. • Se verifica la coincidencia entre el monto de dinero recibido y el estipulado de acuerdo a las condiciones contractuales pautadas y los adicionales recibidos. • Se verifican los aportes patronales según las condiciones legales, prestaciones médicas, aseguradora de riesgos del trabajo, aportes jubilatorios conforme a legislación vigente. • Se controlan los aportes obligatorios según la Ley N° 22.250. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salarios acordados de acuerdo a normativa vigente.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Características y alcances generales de su ocupación. • Comunicación verbal y escrita aplicada en interpretación de recibos de sueldo, formularios de ingreso laboral y contratos. • Costos de la mano de obra. • Derechos y obligaciones del trabajador: Aportes jubilatorios, prestaciones médicas, aseguradora de riesgos de trabajo. • Leyes reglamentarias de la actividad en cuanto a seguridad e higiene de obra. • Libreta de Fondo de Desempleo. • Tiempos de trabajo de las actividades relacionadas. • Trato con empleadores. 		<ul style="list-style-type: none"> • Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora. • Formas y plazos de pago. • Lectura de la documentación. • Libreta de cese laboral. • Seguros de riesgos del trabajo.
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 		

Guías de evaluación

- Planteada la situación de solicitud de un instalador para desempeñarse en una empresa constructora, acordar condiciones de trabajo, medio ambiente laboral, monto y forma de liquidación del salario.